

# LAS MUJERES DEL NUEVO SANTANDER EN EL SIGLO XVIII. UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA

*Clara García Sáenz*

Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Autónoma de Tamaulipas

## Introducción

**D**urante los primeros años de fundación del Nuevo Santander, José de Escandón y Helguera, llevó a cabo un arduo trabajo de poblamiento; estableció, entre 1748 a 1755, 22 villas entre el río Pánuco y el río Bravo y colonizó el extenso territorio que, previo a su llegada, se identificaba con el nombre de la Costa del Seno Mexicano, así como las Tamaulipas<sup>1</sup> –la “Vieja” y la “Nueva”–, dos sierras que cruzan el ahora llamado estado

---

1 Juan Fidel Zorrilla, *Historia de Tamaulipas*, (Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas, Editorial Jus, 1987), 13.

de Tamaulipas. Dicha colonización se realizó en una permanente lucha sanguinaria entre indios y españoles; ambos se enfrentaron durante décadas en guerras encarnizadas hasta que los primeros empezaron a culturizarse y los segundos aprendieron a domar la accidentada geografía de climas extremos.

El contingente que acompañó a José de Escandón en 1748 para colonizar el territorio que él llamaría Nuevo Santander (en homenaje a la provincia española donde nació) era de 2,515 personas, entre españoles, mestizos e indios; en su mayoría se trataba de familias –según algunas crónicas de la época, las mujeres y los niños eran los más vulnerables– aunque también iban 755 soldados.<sup>2</sup>

## El diario de Simón del Hierro

La travesía colonizadora compuesta por una diversidad de personas distintas entre sí, tanto por su edad, género, raza y estatus, fue narrada por algunos cronistas como fray Simón del Hierro en su *Diario*,<sup>3</sup> quien se suma “a la tropa colonizadora en calidad de capellán y de observador del proceso de conversión de los naturales, acompañando al coronel en todo su recorrido por la colonia”.<sup>4</sup> Este fraile franciscano, enviado por el colegio de Guadalupe de Zacatecas y que al parecer ya contaba con varios viajes misionales, era además cronista, lo que permitió registrar la labor de colonización de José de Escandón. En su *Diario* describe los recorridos por el territorio guiados por indios nativos; las fundaciones y la cantidad de familias que se quedaban en un lugar o en otro; los terribles caminos de naturaleza agreste; cómo los capitanes que acompañaban a Escandón iban y venían por todo el territorio; la celebración de las misas; y dedica unas pocas líneas para hablar de la participación de las mujeres en esta hazaña.

---

2 Zorrilla, *Historia de Tamaulipas*, 13.

3 María del Pilar Sánchez, *El diario de Fray Simón del Hierro* (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto de Investigaciones Históricas, 2006).

4 Sánchez, *El diario de Fray Simón del Hierro*, 19.

En concreto, sólo una vez se hace mención a las mujeres, al hablar de aquellas que venían en el grupo de colonizadores y que vivían acongojadas por los temores de la travesía en una tierra llena de indígenas que atacaban de forma continua. Estas mujeres, cuenta Simón del Hierro, provocaban pleitos y enfrentamientos entre ellas: “Eran tantas las quimeras y las historias entre las mujeres, porque eran todas de distintas partes, y los chismes y cuentos pasaban en algunas a hacer bandos de discordia entre los pobladores y soldados, [...] porque en componer historia gastaban mucho tiempo”.<sup>5</sup> Esta breve mención de la actitud de las mujeres en medio de las dificultades que enfrentaban durante la colonización permite comprender no sólo la diversidad de opiniones que había por parte de las esposas, madres e hijas de los hombres que, como cabezas de familia, habían emprendido el viaje de colonización; no sólo sus inconformidades y sus reclamos se dejan entrever, sino también sus referentes culturales, al decir el cronista que los problemas que provocaban se debían a que eran de “distintas partes”. Los “bandos de discordia”, “los chismes”, “las quimeras y las historias” de las que habla el fraile retratan a esas mujeres que habían llegado a las tierras por colonizar en busca de una mejor vida para sus hijos, sus aspiraciones, sus penas y desconuelos, así como el reclamo permanente por no poder llegar a la tierra prometida.

Simón del Hierro no dice qué tipos de historias componían y en las que “gastaban mucho tiempo”, ni por qué con “chismes y cuentos” creaban discordias entre pobladores y soldados; pero es de suponer que en su constante reclamo, chisme o historia, estaba puesta la frustración de quienes, tras caminar largas jornadas para llegar a los lugares donde se fundarían las villas, pasaban hambre, sufrían los climas extremos y la naturaleza agreste propia del Seno Mexicano, así como el acecho constante de los indios que, como va narrando *El Diario*, más de una vez cobró víctimas mortales.

Tomando como referencia el *Estado General de las Fundaciones hechas por don José de Escandón en el Nuevo Santander de José*

---

5 Sánchez, *El diario de Fray Simón del Hierro*, 55.

*Tienda de Cuervo*, María Helena Vales-Villamarín Navarro<sup>6</sup> señala que para 1757 había en el Nuevo Santander una población de 1,367 mujeres y 1,482 hombres, así como 277 niños y 196 niñas, lo que significa que la presencia de las mujeres que habitaban el territorio como parte del proyecto colonizador era un número bastante representativo frente al número de hombres; un total de 3,597 pobladores, de los cuales 2,034 eran hombres y 1,563, mujeres.<sup>7</sup> Aunque habría que decir que en algunos informes esta cifra varía y se llegan a reportar más de 7 mil habitantes, siendo la proporción entre hombres y mujeres equilibrada en casi todos los censos.

Otro elemento a tomar en cuenta en estas primeras colonias del Nuevo Santander es la condición social y económica de sus habitantes; ya que la migración de las familias convocadas por José de Escandón –que venían de diversos lugares como el Nuevo Reino de León, Zacatecas, Querétaro y algunos pueblos potosinos– para colonizar el Nuevo Santander, desde 1748, estaba compuesta por grupos vulnerables en busca de mejores condiciones de vida y, sobre todo, deseosos de poseer, tal como se les había ofrecido, un pedazo de tierra, tanto para vivir como para labrar; promesa incumplida por el conde de Sierra Gorda y que sería motivo de una queja persistente en el informe que *Tienda de Cuervo*<sup>8</sup> elaboraría sobre la situación de la provincia. La falta de adjudicación de tierras, así como la falta de herramientas de labranza y la escases de otros recursos tanto de trabajo como de supervivencia, reflejaba la pobreza en que vivían los habitantes de ese territorio.

---

6 María Helena Vales-Villamarín Navarro, “Mujer y educación en el proceso colonizador del Nuevo Santander” (tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2014), 268. <http://hdl.handle.net/10630/9651268>.

7 Vales-Villamarín Navarro, “Mujer y educación”, 268.

8 Talleres Gráficos de la Nación, *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Seno Mexicano: Documentos originales que contienen la inspección de la Provincia efectuada por el capitán de dragones don José Tienda de Cuervo, el informe del mismo al virrey y un apéndice con la relación histórica del Nuevo Santander, por Fr. Vicente Santa María*, Tomo I, (México, D. F.: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1930).

Por lo tanto, la condición de vida de las mujeres en los primeros años de la colonización no puede considerarse a la par o semejantes a la de las mujeres que vivieron en el Virreinato de la Nueva España; nada menos, para 1750 el sistema español estaba consolidado y las mujeres tenían una presencia en la vida privada, donde se les enseñaba desde primeras letras, oficios, habilidades artísticas si pertenecían a los altos círculos sociales o vida conventual, en la que aprendían todo tipo de quehaceres.

En contraste, las mujeres que vinieron a poblar el Seno Mexicano vivían en forma precaria, en un territorio donde eran acechadas constantemente por el peligro de la muerte y las agresiones físicas, debido a los ataques continuos que los grupos indígenas cometían contra los colonos y sus villas recién fundadas. La supervivencia también dependía de las condiciones climatológicas, en una geografía agreste donde eran frecuentes las abundantes lluvias o las prolongadas sequías que echaban a perder las cosechas, mataban a los animales o les impedían guarecerse en construcciones sólidas y seguras.<sup>9</sup> La condición vulnerable en la que vivían esas primeras mujeres que colonizaron el Nuevo Santander es un elemento que aún falta por historiar y el factor de valentía para sobrevivir en ese territorio necesita ser reconsiderado como fundamental para que la colonización fuera exitosa, al arraigarse a perseverar a pesar de las dificultades.

## Vicente de Santamaría y su *Relación histórica*

Casi a finales del siglo XVIII se publicó *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*,<sup>10</sup> escrita por el fraile Vicente de Santa-

---

9 Talleres Gráficos de la Nación, *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Seno Mexicano*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1930, México, D. F.

10 Vicente de Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1995).

maría; obra dedicada al entonces virrey de la Nueva España, Juan Vicente de Güemes, segundo conde Revillagigedo, y promovida por los descendientes de José de Escandón, conde de Sierra Gorda, con el propósito de dar a conocer la labor colonizadora que este último había realizado y que, según parecía, había sido poco valorada –el conde tuvo, aún después de su muerte, muchos mal querientes–.<sup>11</sup>

El erudito Vicente de Santamaría pertenecía a la orden franciscana, gozaba de respeto entre la élite intelectual, era conocido por su carácter recio en asuntos tanto espirituales como políticos y tenía prestigio como religioso. Recorrió el Nuevo Santander y tomó registro de las villas, de las historias que le contaban los colonos, de documentos e informes, con lo que escribió largas notas que revelaban lo que vio y oyó de primera mano, en la mayoría de los casos.

La *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander* de Vicente de Santamaría, publicada aproximadamente en 1790, se podría considerar como el primer libro de historia de Tamaulipas –entonces Nuevo Santander– y a su autor, relator de la empresa escandoniana en la pacificación y colonización de la región, como el primer historiador de esas tierras. El autor dedica muchas páginas a describir la “barbarie” en la que vivían los indígenas del lugar y, acorde a algunos historiadores,<sup>12</sup> exagera en muchas de las descripciones para así justificar los métodos sanguinarios de pacificación que el conde de Sierra Gorda utilizó.

En su larga descripción, De Santamaría narra algunas de las costumbres de los indígenas –a quienes llama “salvajes”– y considera que muchas de éstas son “más cercanas a los animales” que a los seres humanos. Una de las prácticas que más le asombra es la manera en que los indígenas se casaban o hacían vida en común; De Santamaría pone especial énfasis en las mujeres, como una forma de crítica a su conducta:

El matrimonio solo dura mientras a la india se le presenta otro pretendiente o a él otra que le parezca mejor, y de este modo

---

11 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 21.

12 Zorrilla, *Historia de Tamaulipas*.

se vale cuantas veces quiere del mismo ceremonial, con efecto poco dudoso en las más de ellas; de modo que, en la realidad, sus mujeres le son comunes y de los hijos no se saben cuál de los del círculo será su padre.<sup>13</sup>

Llama la atención que el fraile pone en primer lugar a las mujeres para narrar estas costumbres, un tanto con la intención, tal vez, de señalarlas como las promotoras de esa forma de vida, contraria a las costumbres cristianas; aunque al final incluye a los hombres, pero acentuando principalmente su papel como participantes. Sin embargo, su narrativa permite visualizar la libertad sexual con la que estas mujeres se conducían, y su capacidad de convivencia para vivir en comunidad con sus hijos y sus amantes. De Santamaría incluye en su relato”, además de la forma de cortejo y casamiento de las indígenas, otras costumbres, como la forma de parir, su modo de vestir, sus rituales, sus fiestas e incluso su manera de enfrentar el luto; de tal forma que su texto permite conocer más a las mujeres indígenas en su vida cotidiana, en contraste con lo poco que se sabe de las mujeres que vinieron a colonizar el Nuevo Santander:

Cuando llega el caso de que alguna india tenga que llorar la muerte de su indio predilecto o de alguno de sus hijos, se retira con las de su sexo que quieren acompañarla, a un lugar separado. Allí se arranca uno a uno y a tirones cuanto pelo tiene en su cuerpo, de pies a cabeza, cada tirón es acompañado de un alarido, a que siguen sus condolientes y la operación dura según los grados de dolor que le ha ocasionado la viudez. La cabeza, las cejas y las pestañas, le quedan en el estado mismo que los carrillos y la frente, de modo que su figura, desde aquella vez, puede excluirse enteramente de lo humano; sin embargo, de que poco tiempo no le falta otro predilecto que llene el hueco del difunto y que la vea también con predilección.<sup>14</sup>

13 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 106.

14 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 122

La participación de las mujeres indígenas en la situación de guerra permanente entre los grupos nativos y las milicias que acompañaban la colonización es tal vez la más significativa y determinante, ya que en la narrativa de De Santamaría se puede vislumbrar con claridad la influencia que ellas ejercían en tiempo de guerra –ya fuera entre tribus enemigas o para enfrentar a los colonizadores–. Las mujeres tenían por costumbre llorar de manera incesante durante la noche, gimiendo y contando en voz alta sus desgracias provocadas por quienes habrían de enfrentar en la lucha, contra los enemigos, pidiendo venganza de forma incesante, turnándose viejas y jóvenes; sus lamentos, al ser escuchados, se hacían insoportables, al grado de provocar el levantamiento de sus hombres para ir a luchas, “[...] con el grito más agudo y lastimero de la noche. De ella resulta, naturalmente, la efervescencia de los indios y su irritación sin pérdida de tiempo al campo de batalla, pues ya que se ve que no es poca provocación, amenazarlos sus mujeres de que se irían con sus enemigos”.<sup>15</sup>

Narra De Santamaría que cuando el combate terminaba, las mujeres eran las primeras en mostrarles a sus hombres la alegría, aun si algunas perdían a sus maridos, se sumaban a la celebración dejando para después el ritual funerario que ya mencionamos.<sup>16</sup>

En la misma relación histórica de Santamaría, se cuenta que don Antonio Ladrón de Guevara había recorrido las tierras desde el Nuevo Reino del León hasta la costa del Seno Mexicano, gozando de gran influencia entre los indios, ya que poseía habilidades para enamorar a las mujeres de éstos, las cuales se empoderaron en sus tribus y hacían que los hombres de estos lugares obedecieran al español, “más por temor a ellas que por temor al mismo capitán”.<sup>17</sup> De Santamaría narra en varios párrafos las formas de guerra que las distintas tribus indígenas cometían contra los colonizadores, y prepondera siempre la participación de las mujeres, ya fuera a través de sus llantos, su manipulación permanente para que los hombres fueran a la guerra o como aliadas de los milicianos para provocar a sus

15 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 124.

16 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 127.

17 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 170.

maridos a la lucha, o bien, para recibir algún beneficio que después llevarían a sus familias.

Estas mujeres, desde una mirada del presente, se dibujan fuertes, determinadas, influyentes y, aunque manipuladoras, capaces de llevar por medio de sus habilidades, a los hombres a la guerra, o bien, de mantenerlos en paz; son quienes, en muchos momentos, parecen decidir el tipo de convivencia y relación, tanto sexual como social, de sus hombres, tribus y enemigos.

Al hablar de las mujeres de la tribu de los “cumanches” (*sic*), De Santamaría las despoja de toda personalidad y carácter y las califica como esclavas de sus hombres, lo que contrasta con el carácter fuerte y dominante de las indígenas de otros grupos: “A ellas toca disponer la carne que han de comer, armar y desarmar la tienda en sus frecuentes emigraciones, tener a la mano el caballo en que ha de montar su marido y sufriendo todos los rigores de la barbarie [...] de manera que estos bárbaros han condenado a sus mujeres a una perpetua y rigurosa esclavitud y estas salvajes, no menos que sus maridos, llenan sus conatos con este tipo de abatimientos”.<sup>18</sup> Para De Santamaría, este tipo de vida resulta escandaloso debido al trato que reciben las mujeres, encargadas de encender el fuego, ocuparse de los quehaceres y administrar los bastimentos. Sin embargo, esto permite entender los roles femeninos en esas tribus, donde sus labores no eran tan diferentes a las que realizaban las mujeres en la colonia del Nuevo Santander o en otros muchos lugares del virreinato, con la diferencia de que éstas, además de cumplir con todo lo que implicaba su rol doméstico, tenían que emigrar constantemente por la naturaleza nómada de los grupos indígenas a los que pertenecían.

A pesar de que la *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander* habla de los avatares de la expedición escandoniana –sus colonos, milicias, territorios ocupados, etcétera–, ésta nunca hace mención sobre la condición de las mujeres que poblaron la región; nunca son nombradas, ni en forma general ni particular. Esto permite comprender que invisibilizarlas equivale a una forma de res-

---

18 De Santamaría, *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*, 130.

tarle importancia a sus afanes cotidianos para el poblamiento; al ignorar a estas mujeres, se asumía que todos sus actos carecían de importancia y trascendencia, y que sus tareas eran sólo parte de los “deberes cristianos” que realizaban con discreción, en comparación con los comportamientos tan “escandalosos” de las indígenas, tanto en el luto, el sexo y en otras costumbres.

## Los testamentos de Camargo

*Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Santa Ana de Camargo 1762-1809*,<sup>19</sup> es un documento de “casi 30 testamentos coloniales que dan cuenta de la vida, costumbres, fierros para ganado, genealogías y muchas noticias de la villa y contornos”,<sup>20</sup> el cual retrata otro rostro de la forma de vida de los colonos neosantanderinos en las primeras décadas de la fundación de la Colonia; y por la cantidad de bienes que declaran poseer y heredar, se puede percibir que –al menos en esta villa– la prosperidad era evidente, pues se enumeran posesiones como enceres domésticos y de labranza, joyas, propiedades, ganado, sirvientes y, en algunos casos, hasta esclavos.

Llama la atención la gran cantidad de nombres de mujeres que realizan todo tipo de transacciones; aparecen en *Los protocolos* testando, recibiendo dotes, vendiendo o comprando propiedades, animales y otro tipo de objetos, y es frecuente leer que recibían herencias de padres o maridos. En el primer caso, heredaban bienes inmuebles o animales, en ocasiones casi por igual que los hermanos varones; cuando se trataba de maridos, recibían todas las posesiones a pesar de que el esposo contara también con hijos mayores de edad. En diversas ocasiones, también son mencionadas mujeres como propietarias de la tierra, vecinas de colindancias de terrenos en venta, así como en las transacciones por venta, compra y traspaso de terrenos,

19 Víctor M. Sáenz Ramírez, *Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Santa Ana de Camargo 1762-1809*, (Bloomington, Indiana, EUA: Palibrio, 2011).

20 Sáenz, *Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Santa Ana*, 9.

propietarias de ganado o poseedoras de otros bienes como joyas o muebles.

Don Blas Ma. de la Garza Falcón, vecino de la villa de Santa Ana de Camargo, en honor de su hija Gertrudis puso el nombre de ella a su rancho y al ganado texano, y los llamó “Santa Gertrudis”. Años después, en aquel paraje se llevaría a cabo un enfrentamiento entre el ejército mexicano y el francés conocido en la historia de México como batalla de Santa Gertrudis. En la introducción a *Los protocolos*, Víctor Sáenz apunta que la razón por la que Garza Falcón usó el nombre de su hija –quien llegó a tales tierras cuando colonizaron Santa Ana– fue debido al gran cariño que él le tenía.<sup>21</sup> El hecho de que el nombre de esta mujer haya podido trascender –e incluso evocar a la santa de quien tomó el nombre– refleja la presencia de las mujeres como sujetos activos de una colonización que exigía capacidades mercantiles y administrativas de todos aquellos que poseían bienes.

*Los protocolos* son una muestra de que las mujeres tenían un papel protagónico dentro de los asuntos de la colonia del Nuevo Santander en lo relativo a la administración de bienes, pero no en el ámbito político, que era, la mayor de las veces, el asunto que trataban las crónicas coloniales mencionadas anteriormente.

## La crónica perdida de Hermenegildo

*Crónica del Nuevo Santander*<sup>22</sup> de José Hermenegildo Sánchez García es una narrativa acerca de la colonización y el permanente estado de guerra de las primeras décadas desde la fundación del Nuevo Santander; aunque el texto se conoció por primera vez en 1977, con una edición compilada por Candelario Reyes Flores, quien asegura en el prólogo de la obra que el original estaba en manos de un particular que intentó vendérselo. Llama la atención que muchos

21 Sáenz, *Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Santa Ana*, 12.

22 José Hermenegildo Sánchez García, *Crónica del Nuevo Santander* (Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas-Instituto de Investigaciones Históricas/Editorial Jus, 1977).

de sus pasajes son copia casi fiel de lo escrito por De Santamaría en *Relación histórica del Nuevo Santander*, este hecho plantea dudas acerca de la autenticidad de los relatos que, según el autor, cuenta de primera mano, así como de la originalidad, veracidad y certeza de algunas partes del texto, ya que su extraña procedencia no termina de ser clarificada.

La crónica no hace una mención explícita a las mujeres, solamente las nombra cuando reproduce los textos donde De Santamaría habla sobre la vida de las mujeres indígenas respecto a su forma de vestir y bailar. De las mujeres que habitaron y participaron en la colonización del Nuevo Santander, nombra a tres: Zarca Mansilla –como esposa de Francisco Manríquez de Lara y Malacara, propietario de la hacienda de Pablillos–; una mujer de nombre Diega, que fue muerta en un asalto por parte de los indios a una caravana; y una tercera a la que no le da nombre, pero la cita como víctima de una emboscada que sufrieron unos colonos, y que murió en la refriega junto con su hijo.<sup>23</sup>

Al revisar la narrativa neosantanderina, tanto la de Simón del Hierro, Vicente de Santamaría y Hermenegildo Saénz, se tiene la sensación de la omnipresencia de las mujeres en todo momento; se asume que están ahí y que forman parte de todo el proceso de colonización. Sin embargo, la forma en que fueron invisibilizadas, al haber sido sacadas del relato, responde al papel que desempeñaron en esa empresa de colonización: trabajadoras de todas las labores de sobrevivencia y vida cotidiana, alejadas de la esfera pública que atendía los asuntos de corte político y militar, temas principales de los textos de estos autores.

---

23 Sánchez, *Crónica del Nuevo Santander*.

## Doña Josefa de Llera y Bayas y su esposo

En el libro *Orígenes del Nuevo Santander: 1748-1772*,<sup>24</sup> Osante rescata la figura de María Bárbara Resendi, residente de la Sierra Gorda queretana, que acusó a José de Escandón de diversos desacatos, con lo cual dio origen al juicio de residencia del colonizador y provocó su salida del Nuevo Santander. Aunque las acusaciones habían sido recurrentes, abundantes y de tiempo atrás, fue esta mujer la que logró “poner en boca de los naturales las palabras precisas, en el momento adecuado, los argumentos que esperaban los funcionarios de la nueva administración virreinal para cuestionar la conducta y la probidad del coronel Escandón como dirigente de la provincia”.<sup>25</sup>

También se apunta en esta obra la importancia de los lazos matrimoniales de José de Escandón y Helguera con María Josefa Llera y Bayas, nombrada escasamente a pesar de que la autora señala que el colonizador del Nuevo Santander había acumulado gran poder y estrecha amistad producto de este casamiento.<sup>26</sup> Es necesario apuntar que esta mujer, de vida palaciega y rancieros modales, realizó una valiente hazaña al dejar la comodidad queretana para ir a vivir junto con sus siete hijos al recién fundado Nuevo Santander. Sin embargo, cuando se analiza la figura de doña Josefa de Llera y Bayas junto con las otras damas distinguidas, esposas de capitanes que acompañaron a José de Escandón, nada o casi nada se sabe hasta ahora de su forma de vida en el Nuevo Santander.

Aun así, las crónicas hablan de algunos hombres que tuvieron vidas disolutas, así como del abuso que algunos colonizadores cometieron en contra de las mujeres, como es el caso del capitán Antonio Ladrón de Guevara, de quien Santamaría apunta que tenía “vida franca”<sup>27</sup> con las indígenas. De ese breve pasaje descrito por

24 Patricia Osante, *Orígenes del Nuevo Santander: 1748-1772*, (México, D.F.: UNAM/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003).

25 Osante, *Orígenes del Nuevo Santander*, 248.

26 Osante, *Orígenes del Nuevo Santander*, 115.

27 Este personaje es citado tanto por Simón del Hierro, Vicente de Santamaría y Hermenegildo Sánchez García en diversos pasajes; se le describe como un perso-

el fraile se desprenden algunas interpretaciones que no deben pasar desapercibidas, pues el autor asume que a las mujeres les gustaba el trato de este español y que por eso le daban fácil entrada a sus vidas; pero se desconoce desde la mirada contemporánea cuántas de ellas era violentadas, intimidadas o amenazadas, no sólo por este español, sino por cuanto hombre ejercía posiciones de poder, desde las cuales disponían de las vidas de las mujeres.

En el prólogo de *Las cosas del querer*<sup>28</sup> se habla del caso de Mariana Arboleda, una dama distinguida de la sociedad de Nueva Granada, “[...] llevó una vida miserable; marcada por la enfermedad, el abandono y la tristeza ocasionada por las constantes infidelidades del marido [...] quien prefería a las esclavas de sus haciendas y a las mulatas que se cruzaron en su camino”.<sup>29</sup> Este ejemplo permite descubrir una parte de esa vida que tanto los colonizadores como sus mujeres tenían; el caso de Ladrón de Guevara sólo es un ejemplo que fue documentado. Sin embargo, rara vez sabemos algo de la vida diaria de las mujeres de la época colonial, de sus historias y congojas; es gracias a su correspondencia privada, procesos judiciales o a situaciones externas donde tomaron acciones públicas, que podemos conocer un poco sobre estas mujeres. En el caso de doña Mariana Arboleda: “La humillación y resentimiento contra el marido lo expresó en su correspondencia”.<sup>30</sup>

Partiendo del supuesto de que todas estas mujeres de alta sociedad sabían leer y escribir, se podría deducir que muchas expresaron a través de sus cartas la situación en la que vivían. En el caso específico del Nuevo Santander, estos documentos darían luz sobre muchos asuntos cotidianos de las familias colonizadoras en medio de la austeridad que esas tierras imponían. De esa manera, con lo que hasta ahora se sabe, puede intuirse que tanto las mujeres que llegaron a coloni-

---

naje cuya conducta fue motivo de su detención y posterior juzgamiento por las autoridades virreinales.

28 Lina Mercedes Cruz Lira, Guiomar Dueñas Vargas y Antonio Fuentes Barragán, coord., *Las cosas del querer: amor, familia y matrimonio en Iberoamérica* (Lagos de Moreno, Jalisco, México: CULagos Ediciones, 2016).

29 Cruz, Dueñas y Fuentes, *Las cosas del querer*, 9.

30 Cruz, Dueñas y Fuentes, *Las cosas del querer*, 9.

zar como las nativas, en la mayoría de los casos, estuvieron sometidas a posibles abusos y humillaciones que quedaron en el silencio.

Dos años antes de su muerte, y tal vez por su precario estado de salud al haber dado a luz a una niña a los 43 años, doña María Josefa de Llera y Bayas redactó un testamento junto a su marido, el conde José de Escandón y Helguera en la Villa de Santander, capital del territorio colonizado por este último. En éste, se nota claramente que fue el conde quien condujo la redacción, debido a la forma en que se disponen los bienes de ambos; incluso, Escandón fue el único que, fuera de la voluntad de heredar todos los bienes a sus hijos, hizo un apartado para disponer de una cantidad de dinero con la cual fundar una escuela en Soto la Marina, España, su lugar de nacimiento. Por otro lado, a pesar de que algunos autores señalan que la posición social de José de Escandón mejoró al casarse con doña Josefa, habría que aclarar que para entonces contaba ya con su propio caudal monetario y prestigio militar; al respecto, en el libro *Nuevo Santander: 1748-1766; Un acercamiento al origen de Tamaulipas*, Osante y Alcaraz apuntan:

En 1737, viudo de doña María Antonia del Ocio y Campo se volvió a casar con María Josefa Juana de Llera y Bayas, hija de Santiago de Llera Ruvalcaba, regidor perpetuo del Santo Oficio de esa ciudad, natural de Entrambasaguas, Cantabria.

Al quedar establecido el parentesco político con sus paisanos los Llera, José de Escandón finalmente logró integrarse al selecto grupo de montañeses radicado en Querétaro en el cual destacaban los apellidos Llera, Buitrón Múgica, Lucio, Septián, Bayas, Pérez Marañón, Del Mazo y Bustamante. Algunos de los miembros de estas familias, además de ser dueños de importantes obrajes, ocupaban cargos de gobierno relevantes en esa ciudad colonial, como alcaldes y corregidores.<sup>31</sup>

31 Patricia Osante y Rosalba Alcaraz Cienfuegos, *Nuevo Santander: 1748-1766; Un acercamiento al origen de Tamaulipas* (México, D.F.: UNAM-IIH/Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes/Gobierno Municipal de Victoria, 2014), 48-49.

Esto refleja la importancia social y política que las mujeres tuvieron como parte de estas familias y grupos de poder durante el virreinato; aunque su desempeño en lo privado limita a conocer muchas de las decisiones que ellas tomaron dentro de las relaciones familiares, su rol como madres, hijas y esposas determinó también el destino de los hombres y los caudales, los negocios, así como las posiciones de poder. Pese a que algunas interpretaciones históricas podrían considerar a estas mujeres como simples objetos de cambio o asumir que sólo tuvieron roles de sumisión en un mundo donde los hombres decidieron su destino, también es posible suponer que los caudales monetarios que las acompañaron les otorgaron márgenes de decisión; esto se acentuaba si, además del dinero, también recibían una educación en la que saber escribir y poseer una apreciación artística eran aspectos importantes para su formación. En el caso de José de Escandón y doña Josefa de Llera y Bayas su unión debió de tener un fuerte lazo, ya que no sólo procrearon ocho hijos, sino que también fundaron, la primera villa del Nuevo Santander, Villa de Llera, que llevó el apellido de doña Josefa en su honor; además, José de Escandón la nombró en su testamento como su única albacea en caso de que él faltara, así como ella a él: “Y para cumplir y pagar este poder, y el testamento que en su virtual hiciere el que sobreviviere de nos, nos nombramos el uno al otro, y el otro al otro, por albacea testamentario fideicomisario, y tenedor de bienes y nos damos el poder, y facultades que se requieran para que entre en todos y use el cargo de albacea”.<sup>32</sup>

Poco o nada se sabe de la vida de doña Josefa Llera y Bayas, tanto en la ciudad de Querétaro como en la villa de Santander, donde pasó los últimos años de su vida habitando una casa que, aunque grande en comparación con el resto de las construcciones hechas en aquella época y lugar, fue austera frente a la arquitectura queretana, con lujos difíciles de equiparar a los de la casa de su lugar natal. Muchas otras incomodidades –como un distinto círculo de amistades–, propias de una empresa colonizadora que estaba en

---

32 Jesús Canales, *José de Escandón, la Sierra Gorda y el Nuevo Santander* (Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1985), 327.

ciernes, permiten comprender que aquella mujer debió tener un carácter capaz de soportar esos avatares y testar en conformidad con su marido, asumiendo su papel de albacea si las circunstancias así se presentaban. En un lugar tan agreste como el Nuevo Santander, el porvenir era difícil de predecir y todo estaba por hacerse.

## **Petra Regalado: Un caso de violencia doméstica**

María Andrea García Hernández, en su tesis “Comunidad y poder: Discursos jurídicos del noreste de la Nueva España”,<sup>33</sup> rescata la figura de Petra Regalado Elías, que aparece en una sumaria promovida en su contra en 1753. Se trata de un juicio de homicidio cometido en contra de su esposo, el soldado del Nuevo Santander José Joaquín Hernández en la Villa de San Lorenzo de Jaumave, con quien estuvo casada por dos meses, tiempo durante el cual fue víctima de maltrato. Acorde a lo que confiesa la acusada en un documento, que consta de ocho fojas, su esposo le propinó varias golpizas porque, según él, lo engañaba con otro hombre. La mujer describe en la sumaria la manera en que era atada a un árbol y golpeada por su marido, quien sólo se detenía hasta que ella confesaba ser cierto; narra que, en una ocasión al regresar a casa, ella forcejeó con él para evitar que le pegara y éste se golpeó en la cabeza, cayendo muerto.

Aunque la investigación de García Hernández está enfocada al análisis del discurso, vale la pena destacar que el hallazgo de este documento abre la puerta para avanzar en un trabajo acucioso de archivo que permita ir tejiendo un discurso histórico de las mujeres que estuvieron presentes en el desarrollo del Nuevo Santander y posteriormente en el desarrollo histórico del estado de Tamaulipas.

---

33 María Andrea García Hernández, “Comunidad y poder: Discursos jurídicos del noreste de la Nueva España” (tesis maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014), inédita.

## Conclusiones

Aunque la historiografía tamaulipeca cuenta con una larga tradición (desde la fundación del Nuevo Santander, con las crónicas de fray Simón del Hierro, Hermenegildo Sánchez y Vicente de Santa María, en el siglo XVIII; pasando por Alejandro Prieto y Toribio de la Torre –entre otros–, en el siglo XIX; y llegando hasta la abundante bibliografía del siglo XX), lo que en su mayoría se ha escrito es, como en otras regiones del país, historia política de hombres que trascienden como colonizadores, héroes o figuras destacadas de guerras. En ella, se lee casi entre líneas la participación de las mujeres, como esposas, acompañantes de los colonizadores, víctimas y botín de guerra de la lucha entre las tribus indígenas o entre éstas contra los colonizadores.

Sin embargo, contrasta la ausencia de las mujeres en el discurso de la historia tamaulipeca con la variedad de compendios donde se documentan nombres, fotos y biografías de tamaulipecas ilustres; entre los libros más conocidos y consultados están el *Diccionario biográfico de Tamaulipas*, de Juan Fidel Zorrilla, *Historia de la literatura en Tamaulipas* de don Carlos González Salas, y el que quizá sea el más completo, *Mujeres que han dejado Testimonio en Tamaulipas* de Carmen Olivares y Altair Tejeda. En estos registros aparecen cientos de mujeres, luchadoras sociales, damas de sociedad, políticas, escritoras, artistas, abogadas y profesoras de toda la historia tamaulipeca. Pero el problema de estos libros radica en que las biografías de quienes aparecen son breves –en la mayoría de los casos–, erráticas e imprecisas. Incluso, si se profundiza aún más, la trascendencia por la cual estas mujeres fueron incluidas en tales libros no alcanza a penetrar en el discurso de los hechos históricos, es decir, sus acciones no han sido incorporadas a la narrativa histórica del estado.

Tenemos pinceladas de su participación, pero su escasa presencia en el discurso histórico demanda trabajar a profundidad para incorporarlas como personajes activos del discurso histórico tamaulipeco, donde su presencia e influencia fue muchas veces de-

terminante para definir acontecimientos trascendentales, como se puede apreciar en la historia del Nuevo Santander. Faltan aún muchos nombres y hazañas de mujeres que participaron activamente en la historia de una zona tan convulsa como Tamaulipas, que desde la colonización hasta los años recientes ha vivido en un permanente estado de guerra. Ya sea desde el ámbito privado, manteniendo en pie todos los proyectos de sobrevivencia, colonización y milicia, o bien, con sus labores en la vida cotidiana, atendiendo las necesidades que permitieron a los hombres salir a la vida pública a realizar proezas y política –entre muchas otras actividades protagónicas que borraron la participación directa, rutinaria y silenciosa de estas mujeres–, ellas tuvieron un papel definitorio para esta región. El discurso histórico las asume omnipresentes en los sucesos donde sus nombres y sus hazañas no han sido lo suficientemente indagadas, valoradas y preponderadas.

La escasa presencia de las mujeres en el discurso de la historia política obliga a buscar nuevas formas de comprender su presencia en la formación y desarrollo de esta región a partir de una historia de la vida cotidiana, que permita valorar su aportación valiente y fundamental, y que sea capaz de contemplar las tareas más básicas que ellas desempeñaron, como el acompañamiento y avi-tuallamiento, necesarias para la dinámica de la vida social y política, tanto de las tribus indígenas como de los colonizadores.

## Fuentes de consulta

Canales, Jesús. *José de Escandón, la Sierra Gorda y el Nuevo Santander*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, 1985.

Cruz Lira, Lina Mercedes, Guiomar Dueñas Vargas, y Antonio Fuentes Barragán, coords. *Las cosas del querer: amor, familia y matrimonio en Iberoamérica*. Primera edición. Historia. Lagos de Moreno, Jalisco, México: CULagos Ediciones, 2016.

De Santamaría, Vicente. *Relación histórica de la colonia del Nuevo Santander*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Ar-

- tes/Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1995. Publicado por primera vez en 1973 por la UNAM.
- García Hernández, María Andrea. “Comunidad y poder: Discursos jurídicos del noreste de la Nueva España”. Tesis maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014, inédita.
- Osante, Patricia. *Orígenes del Nuevo Santander: 1748-1772*. México, D. F.: UNAM/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2003.
- Osante, Patricia y Rosalba Alcaraz Cienfuegos. *Nuevo Santander: 1748-1766; Un acercamiento al origen de Tamaulipas*. México, D. F.: UNAM-IIH/Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes/Gobierno Municipal de Victoria, 2014.
- Sáenz Ramírez, Víctor M. *Los protocolos de la Villa de Nuestra Señora de Santa Ana de Camargo 1762-1809*. Bloomington, Indiana, EUA: Palibrio, 2011.
- Sánchez, María del Pilar. *El diario de Fray Simón del Hierro*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas/Instituto de Investigaciones Históricas, 2006.
- Sánchez García, José Hermenegildo. *Crónica del Nuevo Santander*. Ciudad Victoria: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto de Investigaciones Históricas/Editorial Jus, 1977.
- Talleres Gráficos de la Nación. *Estado general de las fundaciones hechas por D. José de Escandón en la Colonia del Seno Mexicano: Documentos originales que contienen la inspección de la Provincia efectuada por el capitán de dragones don José Tienda de Cuervo, el informe del mismo al virrey y un apéndice con la relación histórica del Nuevo Santander, por Fr. Vicente Santa María*. Tomo 1. México, D. F.: Publicaciones del Archivo General de la Nación, 1930.
- Vales-Villamarín Navarro, María Helena. “Mujer y educación en el proceso colonizador del Nuevo Santander”. Tesis doctoral, Universidad de Málaga, 2014. <http://hdl.handle.net/10630/9651>.
- Zorrilla, Juan Fidel. *Historia de Tamaulipas*. Letras Vivas 2. Ciudad Victoria: Gobierno del Estado de Tamaulipas/Editorial Jus, 1987.